



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, Diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Departamento de Educación del Gobierno de Aragón considera que la financiación para adecuar los colegios e institutos a la situación postcovid debe llegar a todos los centros educativos, incluida la escuela concertada, pese a que el Gobierno de España formado por PSOE y Unidas Podemos pretenden que la totalidad de los fondos se destinen a la educación pública de gestión directa.

Así, el propio Gobierno de Aragón ha recordado que la prioridad actualmente es el inicio de curso con la mayor normalidad posible, y para ello la financiación del plan debe ser para todos los centros aragoneses, descartando de este modo la exclusión de la enseñanza concertada.

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTA

1.- ¿Tiene previsto el Gobierno de España excluir a la enseñanza concertada aragonesa en la asignación de los fondos post-covid en contra de la opinión mostrada por el Gobierno de Aragón para que los mismos se destinen a todos los centros sin exclusiones?

Pedro Fernández Hernández  
Diputado GPVOX

Palacio del Congreso de los Diputados, a 03 de julio 2020

Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GPVOX